

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

DECRETO N° **6640** /2010

ARICA,

15 NOV 2010

VISTOS:

- a) Ordinario N° 177, de fecha 01 de Noviembre del 2010, del Administrador Municipal, que solicita aprobación del Programa denominado "RECEPCION A LAS AUTORIDADES BOLIVIANAS".
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**RECEPCION A LAS AUTORIDADES BOLIVIANAS**", que se detalla a continuación:

I.- IDENTIFICACION DEL PROGRAMA.-

Nombre del Programa : Programa de recepción de 12 alcaldes Bolivianos, así como del Cónsul General de Chile en la Paz.

Localización Física del Proyecto o Programa : Sotomayor N° 415, segundo piso, Administración.

Dirección o unidad que lo postula : Dirección de Relaciones Internacionales

Dirección Electrónica del jefe de programa : gtebes@muniarica.cl
gonzalotebes@gmail.com

Período de ejecución : 16 de Noviembre del 2010.

Participantes: **DEL COKTAIL, ALMUERZO Y CENA.**

- 1.-) 12 ALCALDES DE BOLIVIA,
- 2.-) 01 CONSUL GENERAL DE CHILE EN LA PAZ,
- 3.-) Alcalde de Arica,
- 4.-) Director de relaciones Internacionales,
- 5.-) Autoridades municipales.

Total de personas estimativa: 20 personas.-

	DENOMINACION	TOTAL (M\$\$)
22.12.003	Gastos de representación, protocolo y ceremoni	\$ 563
Total en miles de \$		\$ 563

DETALLE DE COSTOS :

1.-) COCKTAIL	\$ 163.000.-
2.-) ALMUERZO	200.000.-
3.-) CENA	200.000.-

	\$ 563.000.-
	=====

15 UTM ; \$ 37.567 X 15 = \$ 563.000.-

El monto del Programa es de \$563.000.-

DEJASE establecido que el Programa esta sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



WALDO SANKAN MARTINEZ
ALCALDE DE ARICA

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/LPC/CCG/nqq.-